



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 1° de *septiembre* de 1992.

Visto la necesidad de contratar a un agente para desempeñarse como Bibliotecaria

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar:

a) a partir del día de la fecha, y hasta el 31 de marzo de 1993 a CORA MARTA ORIA (D.N.I. N° 3.637.129 -clase 1938-) con categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar administrativo para desempeñarse en la Biblioteca de la Corte Suprema de Justicia.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T.) para el corriente ejercicio financiero y el del año 1993.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

LEONOR LEVONE (R)  
SECRETARÍA DE L.  
SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION